

## DISCURSO COSP / ROCÍO GONZÁLEZ DE MORENO

22 de noviembre de 2020

Traslado a ustedes un afectuoso saludo a nombre del Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés.

Desde 2018, Ecuador se ha honrado en presidir esta importante Conferencia; un espacio que nos permite, a los representantes de los diferentes países, reflexionar sobre las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad en el mundo, pero que también debe ser un espacio de propuestas con soluciones pragmáticas, con miras a hacer de este, un mundo mejor; más justo, incluyente y equitativo.

Este es el último año que Ecuador preside el buró de altísimo nivel y, además, coincide con el inicio de la última década hacia lograr un gran objetivo: materializar nuestras acciones en función de la Agenda 2030, que es nuestra guía para hacer efectiva la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Adicionalmente, es este un año trascendental para la historia de la humanidad. La pandemia nos ha puesto a prueba a todos como individuos y como comunidad. Ha sido una oportunidad para repensar y cuestionar la eficiencia y efectividad de las políticas públicas, sobre todo de aquellas que se orientan hacia la inclusión de los grupos que requieren una mayor atención por parte de los estados.



Es innegable que, a raíz de la pandemia, las personas con discapacidad han tenido que enfrentar mayores dificultades en el acceso a sus derechos. Por lo que es indispensable instar a todos los gobiernos del mundo a poner un énfasis especial a las estrategias que se generen para mitigar estos efectos, pero, sobre todo, a no demorar su atención y priorización.

Sin embargo, si volteamos la mirada diez años atrás, hoy podemos evidenciar que nuestros países han vivido cambios significativos en todos los ámbitos, sobre todo en lo social, donde las personas con discapacidad han conquistado un protagonismo indiscutible. Y no debemos detenernos.

De manera especial, en Ecuador se han realizado grandes esfuerzos por construir un camino sólido que garantice el acceso a estos derechos; con un marco jurídico y políticas públicas que se alinean a los principios de la Convención, en el marco del respeto a la dignidad y la empatía hacia las personas con discapacidad.

Desde el inicio de la emblemática Misión “Manuela Espejo” en 2009, hasta las acciones que se llevan a cabo hoy en día, desde el Plan Toda una Vida y la Misión “Las Manuelas”; las experiencias se han materializado en políticas públicas con enfoque de derechos humanos, y, además, han sido reconocidas como referente para países de la región y el mundo.

Pero también, nuestros esfuerzos se han centrado en el fomento a buenas prácticas, tales como la implementación de mesas de trabajo para dar seguimiento a las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de



las Personas con Discapacidad , el fortalecimiento del Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para Personas con Discapacidad Auditiva y los Proyectos conjuntos con el Banco Interamericano de Desarrollo, cuya finalidad es fortalecer las políticas públicas que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

A propósito del tema que nos convoca en esta mesa, y en el marco de la priorización de acciones globales para mitigar los efectos de la pandemia, es pertinente que reflexionemos sobre la necesidad de garantizar el acceso a todos los espacios públicos en el marco de la planificación de las ciudades.

La falta de movilidad urbana inclusiva impide que muchas personas con discapacidad accedan a la educación, al empleo, a los servicios de salud y a la participación en la comunidad, y afecta considerablemente su autonomía.

Es cierto que las ciudades son cada vez más accesibles, sin embargo, no encontramos lugares de recreación en los que todos los niños puedan jugar por igual: los parques inclusivos siguen siendo una asignatura pendiente.

Por este motivo, el Gobierno de la Republica del Ecuador, trabaja en la adecuación e instalación de 45 parques inclusivos a nivel nacional, con sus respectivos manuales para su buen uso, mantenimiento y gestión, en formatos accesibles.



Necesitamos que las ciudades consideren con más atención a las personas con discapacidad, pero también, a los niños y a los adultos mayores, construyendo espacios de juego comunes - no preferentes ni diferenciados - donde todos puedan compartir un espacio seguro para desarrollarse integralmente.

Durante estos años, a través de la Misión Casa para Todos, nuestros esfuerzos se han centrado en la construcción de comunidades inclusivas, que toman en cuenta la opinión de las personas con discapacidad, no solo a través de la inclusión de equipamiento en las viviendas, áreas comunitarias, áreas de recreación y deportivas; sino también, a través de su inclusión a los espacios de toma de decisión con voz y voto en las Asambleas Comunitarias, que materializan la inclusión social y la integración económica de las personas con discapacidad.

Adicionalmente, es importante mencionar que, Ecuador ha trabajado en la “Guía Metodológica para la Gestión Inclusiva del Riesgo”, que forma parte de la construcción de herramientas destinadas a proteger la vida de las personas con discapacidad y sus familiares frente a los efectos negativos, promoviendo la construcción y la participación e integración social en todas las fases de la gestión del riesgo, un tópico tan importante en la situación de emergencia que atravesamos actualmente.

Me resulta gratificante poder destacar que mi país ha fortalecido su política de turismo, ejecutado acciones que han generado impactos positivos y avances que fueron aplaudidos en 2019, por el Comité de



Naciones Unidas para los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, hace pocos días, hemos expedido la política de Turismo Accesible, que impulsa al sector turístico del país y al mismo tiempo, potencia los espacios para que las personas con discapacidad sean turistas activos.

Reitero: con la accesibilidad de los espacios, ganamos todos.

Debo enfatizar en que los países todavía tenemos un camino importante que transitar para posibilitar el acceso a servicios de calidad y la participación activa de las personas con discapacidad en nuestras sociedades, para así, cumplir con las metas planteadas a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030.

Finalmente, me gustaría recalcar que las sociedades, más allá de apostar por la inclusión, debemos apostar por un mundo donde exista una verdadera convivencia entre todos los seres humanos. Donde todas las personas seamos respetadas por quiénes somos, donde la discapacidad no sea nada más, que otra de las particularidades de la diversidad humana. Un mundo donde nadie dude de su valor y su sentido de pertenencia; un mundo donde nadie se quede atrás.

